



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
ESTATAL
FEDERAL
AVISOS**
Indice en la página 34

**TOMO CLXXIV
HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 22
LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004**

EDUARDO BOURS CASTELO, Gobernador del Estado de Sonora, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 79, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Sonora y con fundamento en los artículos 6° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y 49 del Código Fiscal del Estado de Sonora, y

CONSIDERANDO

Que la actividad agropecuaria en Sonora aporta una importante cuota a la producción económica del Estado, además de promover las actividades productivas y el empleo en amplias zonas y regiones rurales de la Entidad, creando las condiciones para que la población mantenga el arraigo en sus respectivas comunidades y estableciendo un equilibrio relativo entre ciudades y campos.

Que entre las obligaciones del Gobierno del Estado, se encuentra la de apoyar y promover las actividades productivas estratégicas o prioritarias que fomenten mejores condiciones de vida a la población del Estado.

Que las actividades agrícolas y ganaderas en general atraviesan por una etapa difícil, derivada de circunstancias naturales como la falta de agua, así como de factores económicos como la globalización de los mercados, la competencia mundial, la escasez de financiamiento y la extinción del Sistema Oficial de Crédito Agrícola, entre otros.

Que de acuerdo con las facultades que el Código Fiscal del Estado otorga al Ejecutivo y con el fin de reducir los costos indirectos en la obtención de financiamiento por parte de los productores agropecuarios de bajos ingresos, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

POR EL CUAL SE CONDONA EN UN CINCUENTA POR CIENTO EL PAGO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS REGISTRALES EN LA INSCRIPCIÓN DE CRÉDITOS DE HABILITACIÓN, AVÍO O REFACCIONARIOS A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y/O GANADEROS EN LA ENTIDAD

ARTÍCULO PRIMERO.- Se condona en un cincuenta por ciento el pago de los derechos que por los servicios registrales se causen por la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de los contratos de habilitación, avío o

refaccionarios que celebren los productores, personas físicas o morales, con las instituciones de crédito, organizaciones auxiliares u otras instituciones legalmente constituidas para otorgar créditos, destinados a actividades agrícolas y/o ganaderas, cuyo importe no exceda de la suma que resulte de multiplicar por diez el salario mínimo general elevado al año, vigente en el área geográfica de que se trate.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los beneficiarios de la condonación a que se refiere el artículo anterior, serán los productores agrícolas y /o ganaderos inscritos en los registros o padrones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Estado de Sonora.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los beneficios que se otorgan por el presente Acuerdo, se aplicarán durante la presente Administración Pública Estatal.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil cuatro.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.- EDUARDO BOURS CASTELO.- RUBRICA.- EL
SECRETARIO DE GOBIERNO.- BULMARO PACHECO MORENO.- RUBRICA.-
E338 22

EDUARDO BOURS CASTELO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, Y CON APOYO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 6, 14 FRACCION III, 43 FRACCION VII, 61 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA, Y

CONSIDERANDO

I.- Que el Gobierno del Estado de Sonora, es propietario de un inmueble ubicado por el Periférico Oriente en la ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado como polígono Unacari, con superficie de 4-00-00 hectáreas, con los siguientes rumbos y medidas:

Partiendo del punto 1, con rumbo N 78° 23' 12" W, se mide una distancia de 165.077 mts. se llega al punto 2, de este punto con rumbo S 14° 49' 42" W, se mide una distancia de 4.678 mts. se llega al punto 3, de este punto con rumbo S 22° 42' 8" W, se mide una distancia de 87.363 mts. se llega al punto 4, de este punto con rumbo S 23° 23' 52" W, se mide una distancia de 97.363 mts. se llega al punto 5, de este punto con rumbo S 23° 7' 42" W, se mide una distancia de 7.103 mts. se llega al punto 6, de este punto con rumbo S 81° 49' 42" E, se mide una distancia de 30.595 mts. se llega al punto 7, de este punto con rumbo S 20° 39' 17" W, se mide una distancia de 34.65 mts. se llega al punto 8, de este punto con rumbo S 81° 58' 13" E, se mide una distancia de 120.035 mts. se llega al punto 9, de este punto con rumbo S 83° 45' 25" E, se mide una distancia de 58.807 mts. se llega al punto 10, de este punto con rumbo N 11° 36' 48" E, se mide una distancia de 212.049 mts. se llega al punto 1, punto de partida.

El inmueble antes descrito, fue adquirido por el Gobierno del Estado, según consta en Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 15, Tomo LX, de fecha 20 de agosto de 1947, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Hermosillo, Sonora, bajo el número 105,095, volumen 190, Sección I, de fecha 5 de agosto de 1980.

II.- Que el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (D.I.F.) ha solicitado al Ejecutivo del Estado a mi cargo, la donación del inmueble descrito con anterioridad, para la construcción de la Casa Hogar Unacari, cuyo objetivo primordial es el de otorgar protección y asistencia a población en desamparo, mediante la promoción y operación de establecimientos especializados para la atención integral de niños, a fin de contribuir a superar la problemática social y para prestar en forma permanente servicio y asistencia jurídica.

III.- En base a los considerandos que anteceden y siendo propósito del Ejecutivo del Estado, coadyuvar con el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (D.I.F.) en el cumplimiento de sus objetivos, el Ejecutivo a mi cargo ha tenido a bien emitir el siguiente:

DECRETO

QUE DESINCORPORA COMO BIEN DEL DOMINIO PUBLICO DEL ESTADO, UN INMUEBLE UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS, Y AUTORIZA A LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES A TRAVES DE SU TITULAR, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL GOBIERNO DE ESTADO DE SONORA, LLEVE A CABO LA DONACION DEL MISMO EN FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, D.I.F.

ARTICULO PRIMERO.- Que desincorpora como bien del dominio público del Estado, un inmueble identificado como Polígono Unacari, ubicado en Hermosillo, Sonora, con superficie de 4-00-00 hectáreas y se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones a través de su titular, para que en nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, lleve a cabo la donación del mismo en favor del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (D.I.F.), con los siguientes rumbos y medidas:

Partiendo del punto 1, con rumbo N 78° 23' 12" W, se mide una distancia de 165.077 mts. se llega al punto 2, de este punto con rumbo S 14° 49' 42" W, se mide una distancia de 4.678 mts. se llega al punto 3, de este punto con rumbo S 22° 42' 8" W, se mide una distancia de 87.363 mts. se llega al punto 4, de este punto con rumbo S 23° 23' 52" W, se mide una distancia de 97.363 mts. se llega al punto 5, de este punto con rumbo S 23° 7' 42" W, se mide una distancia de 7.103 mts. se llega al punto 6, de este punto con rumbo S 81° 49' 42" E, se mide una distancia de 30.595 mts. se llega al punto 7, de este punto con rumbo S 20° 39' 17" W, se mide una distancia de 34.65 mts. se llega al punto 8, de este punto con rumbo S 81° 58' 13" E, se mide una distancia de 120.035 mts. se llega al punto 9, de este punto con rumbo S 83° 45' 25" E, se mide una distancia de 58.807 mts. se llega al punto 10, de este punto con rumbo N 11° 36' 48" E, se mide una distancia de 212.049 mts. se llega al punto 1, punto de partida.

ARTICULO SEGUNDO.- El Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (D.I.F.), deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza llevar a cabo mediante el presente Decreto, para integrarlo a su patrimonio y construir en él la Casa Hogar Unacari y cumplir con sus objetivos primordiales como lo son los de otorgar protección y asistencia a población en desamparo, mediante la promoción y operación de establecimientos especializados para la atención integral de niños, a fin de contribuir a superar la problemática social y para prestar en forma permanente servicio y asistencia jurídica.

ARTICULO TERCERO.- En todo lo no previsto en el presente Decreto, se estará a lo dispuesto por la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

D A D O en la residencia del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día primero del mes de septiembre de dos mil cuatro.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- EDUARDO BOURS CASTELO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- BULMARO PACHECO MORENO.- RUBRICA.-



EDICTO

Mexicali, B.C., a 12 de Agosto del 2004.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2

PARA EMPLAZAR:

WENCESLAO VERDUGO ROJAS Y ADOLFO REYES LOPEZ
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del juicio agrario número 369/2003, relativos al ejido VICENTE GUERRERO, Municipio Puerto Peñasco, Sonora y San Luis Río Colorado, Sonora, promovido por el Comisariado Ejidal en contra de los arriba citados.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, **SE LES EMPLAZA**, con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último ordenamiento legal invocado, para que comparezcan a producir contestación a la demanda enderezada en su contra por **ÁNGEL GARCÍA AGÜERO, VÍCTOR MANUEL VILDÓSOLA RAMOS y MARÍA DE JESÚS GARCÍA SICAIROS**, Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal del poblado denominado VICENTE GUERRERO, Municipio de Puerto Peñasco- San Luis Río Colorado, Sonora, quienes les demandan la nulidad del título de propiedad número 0052600, tramitado bajo el expediente 693421, de fecha veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, que fue expedido a favor del primero de ellos por la Secretaría de la Reforma Agraria, sobre una superficie de 3,822-33-00 hectáreas, de agostadero relativo al lote identificado con el número Pl 130 sección playa arenosa de la Colonia Distrito de Colonia de Altar y Caborca del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, y en consecuencia la cancelación de las inscripciones realizadas; al segundo de ellos se le demanda en los mismos términos y en relación a la cesión de derechos que hizo a su favor WENCESLAO VERDUGO ROJAS; debiendo presentarse a contestar la demanda a más tardar en la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, programada para las **NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO**, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Diligencia en la que habrán de presentar los documentos que obran en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les surtirá los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria, es decir le precluirá el derecho para contestar la demanda, hacer valer defensas y excepciones y ofrecer pruebas y el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas, les corresponde precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento legal invocado; previniéndoles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, para oír y recibir notificaciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados, dado que la actora acreditó abogados.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de diez días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, Sonora; en la Presidencia Municipal de Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, Sonora, y en los estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los doce días del mes de agosto del año dos mil



AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- DISTRITO 2.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- MEXICALI, B.C.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LICENCIADA MA. JESÚS VALENZUELA TORRES.-



EDICTO

Mexicali, B.C., a 02 de Septiembre del 2004.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2**

PARA EMPLAZAR:

A LA SOCIEDAD MERCANTIL MARITECH S.A DE C.V.
POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del juicio agrario número 235/2004, relativo al ejido LAGOS DE MORENO, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora, promovido por FRANCISCO MÁRQUEZ OSUNA Y OTROS, en contra del arriba citado.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, **SE LE EMPLAZA**, con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último ordenamiento legal invocado, para que comparezca a producir contestación a la demanda enderezada en su contra por **FRANCISCO MÁRQUEZ OSUNA Y OTROS**, ejidatarios del ejido denominado LAGOS DE MORENO, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, quienes le demandan la fijación del lindero definitivo entre el ejido LAGOS DE MORENO, concretamente la parcela de grupo número 30 ZZ P1/1, y el terreno que le corresponde a la empresa MARITECH S.A DE C.V., derivado de la concesión otorgada el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos, a favor de la Sociedad Cooperativa CAMARONERA DEL GOLFO DE SANTA CLARA, S.C.L., y le sea restituído al ejido la superficie de terreno que viene ocupando la demandada y en consecuencia se esclarezca técnicamente que la concesión otorgada a la empresa abarcó terrenos propiedad del ejido. Debiendo presentarse a contestar la demanda a más tardar en la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, programada para las **ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO**, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Diligencia en la que habrán de presentar los documentos que obran en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les surtirá los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria, es decir le precluirá el derecho para contestar la demanda, hacer valer defensas y excepciones y ofrecer pruebas y el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte. Se le requiere a la demandada para que el día de la audiencia presente a su perito, toda vez que la prueba pericial topográfica resulta ser necesaria para resolver esta controversia; bajo apercibimiento que de no hacerlo, el Tribunal en su rebeldía y a su costa le designará uno, conforme al artículo 147 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas, les corresponde precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento legal invocado; previniéndoseles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, para oír y recibir notificaciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados, dado que la actora acreditó abogados.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de diez días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Río Colorado, Sonora; en la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, y en los estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- DISTRITO 2.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- MEXICALI, B.C.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LICENCIADA MA. JESÚS VALENZUELA TORRES.- RUBRICA.-

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 3232/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. OMAR MONTOYA SANTAMARIA CONTRA DAVID ARMENTA CHIN, C. JUEZ ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA AL MEJOR POSTOR, 09:00 HORAS 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2004 SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA CHEVROLET, SEDAN CAVALIER, COLOR MAPLE, SERIE N°3G5JC54W1PS126143, AÑO 1993. SIRVIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA; A 17 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A735 21 22 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EXPEDIENTE 893/2001, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JESUS VILLALOBOS GARCIA CONTRA MANUEL ORTEGA AYON, JUEZ SEÑALÓ 11:00 HORAS DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2004, TENDRÁ VERIFICATIVO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: VEHÍCULO MARCA FORD, PICK UP, COLOR NEGRO, LÍNEA LOBO, X3Í, 4X4, MODELO 2001, OCHO CILINDROS, NUMERO SERIE FRF08W41KE55096, CAPACIDAD MEDIA TONELADA, SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$80,000.00 (SON OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUENSE POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO CAMBIO. HERMOSILLO, SONORA, 26 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

A736 21 22 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EXPEDIENTE 1353/03 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO GRIJALVA RAMÍREZ CONTRA RUBÉN ORTIZ ROMO, SEÑALÁRONSE LAS 11:00 HORAS DÍA CATORCE DE OCTUBRE 2004, PARA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO DE DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 4, DE LA MANZANA 16-17-14-13, CON SUPERFICIE DE 800 METROS CUADRADOS, COLONIA EJIDAL, CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20 METROS CON CALLE 16 AL SUR, EN 20 METROS CON CALLEJÓN MUNICIPAL AL ESTE, EN 40 METROS CON AVENIDA 14 AL OESTE, EN 40 METROS CON LOTE NÚMERO 3. SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$655,000.00 PESOS (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

A737 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1392/95 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. FRANCISCO JAVIER LEYVA GUTIERREZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SR. AMADOR RONQUILLO MELENDREZ EN CONTRA DE LA C. EVA ESCOBEDO ESPINOZA, LA C. JUEZ SEÑALÓ LAS 13 HRS. DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCION AL QUE CORRESPONDE LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 12, MANZANA 22, FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: NORTE 7.50 METROS CON CALLE IGNACIO PESQUEIRA, SUR 7.50 METROS CON LOTE 13, ESTE 31.80 METROS CON FRACCION LOTE NO. 13, Y, OESTE 31.80 METROS CON LOTE NUMERO 10. ESTE INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 46 322, VOLUMEN 142 DE LA SECCION PRIMERA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POR ESTE CONDUCTO POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$467,675.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A738 21 22 23

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1797/01 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ALFREDO LOPEZ PADILLA EN CONTRA DE LOS SRES. MOISES DAVID ARCE MORALES Y LIBRADA CAMPAÑA MEZA, LA C JUEZ SEÑALO LAS 12 HRS. DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATA SOBRE BL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 15-95-82.50 HECTAREAS QUE CORRESPONDEN A LAS FRACCIONES SUR DE LOS LOTES 6. 16. 26. 36, 46. 56 Y NORTE DE LOS LOTES 5. 15. 25. 35. 45 Y 55 DEL CUADRILATERO DECIMO DEL PUEBLO DE SAN JOSE DE BACUM. SONORA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$638,328.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE

LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A739 21 22 23

 JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EL EXPEDIENTE 267/2002, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ÜRIEL FRANCISCO DURAZO GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANA LUISA VALDEZ VALENCIA., EN CONTRA DE FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, LA C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN; LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN AVENIDA DIEZ, COLONIA JESÚS GARCÍA, IDENTIFICADO COMO LOTE 3, MANZANA 15, CUARTEL XXI, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA DIEZ; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 04 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 02; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO LOCAL BAJO NO. 72,048; VOLUMEN 136; SECCIÓN PRIMERA; DE FECHA 10 DE ENERO DE 1974. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN PRIMERA ALMONEDA EL REMATE EN ESTE H. JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$84,000.00 (SON OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA A 12 DE AGOSTO DEL 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.- A740 21 22 23

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 19/94, PROMOVIDO BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A.

CONTRA "EL ALAMITO" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARMANDO ZAZUETA MARTÍNEZ, BENJAMIN ZAZUETA MARTÍNEZ, GRACIELA ALICIA ZAZUETA MARTÍNEZ, JUAN NOE ZAZUETA MARTÍNEZ, OSWALDO ZAZUETA MARTÍNEZ, CARLOS ARMANDO ZAZUETA MARTINEZ Y JESUS ANTONIO ZAZUETA MARTÍNEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- PREDIO RUSTICO, TERRENO PARA AGOSTADERO, FRACCIÓN DEL RANCHO AGUA BLANCA, PREDIO SAN JOSE, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 6-51-99 HECTÁREAS, ASI COMO INSTALACIONES PROPIAS PARA GRANJA PORCICOLA, CON OFICINA, CASA PARA EMPLEADOS, ALMACÉN PARA PLANTA DE ALIMENTOS, CASSETAS DE MATERNIDAD, GESTACION, DESTETE Y ENGORDA; ASI COMO INSTALACIONES ESPECIALES COMO LO ES UN ALGIBE, TANQUE ELEVADO, CERCO PERIMETRAL SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTA DE ALIMENTOS, LAGUNA DE OXIDACIÓN, 3 POZOS PROFUNDOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEGÚN SE DESCRIBEN EN ESCRITURA REGISTRADA BAJO EL NUMERO 1245, DEL VOLUMEN 51, DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, CON UN VALOR DE \$3,250,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- FINCA URBANA UBICADA AL NORTE DEL FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, MARGEN DERECHA DE LA CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO-NOGALES, LOCAL COMERCIAL Y OFICINAS, SUPERFICIE 1,000.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 50.00 CON FRACCION MISMO TERRENO MISMO PROPIETARIO; OESTE 20.00 METROS CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO-NOGALES; VALOR \$525,000.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.). 3.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR UBICADA EN FRACCION LOTE 2, MANZANA 170, ZONA 01, NAVOJOA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 24.90 METROS FRACCION LOTE 2, SUROESTE 31.65 METROS LOTE 3; SURESTE, 25.00 METROS CALLE OBREGON; NORESTE, 31.60 METROS CALLE CORREGIDORA; VALOR \$530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 4.- TERRENO PROPIO PARA LA AGRICULTURA CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 157-78-31

HECTAREAS, LOCALIZADAS EN LA ANTIGUA HACIENDA EL CARO JUPATECO SUR, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTE UNO: 60-00-00 HECTAREAS QUE COLINDA AL NORTE, 675.80 METROS CON PROPIEDAD DE GUADALUPE OTERO VIUDA DE OTERO; AL SUR, EN 675.80 METROS CON EL EJIDO DE LAS PARRAS; AL ESTE EN 912.80 METROS CON EL EJIDO EL JUPARE; Y AL OESTE EN 959.00 METROS CON PROPIEDAD DEL LIC. VICTORIANO DIAZ; PARTE DOS; 79-02-23 HECTAREAS QUE COLINDA AL NORTE, EN 1598.80 METROS CON PROPIEDAD DE ORLANDO TERRAZAS OTERO; AL SUR, EN 1598.21 METROS CON EJIDOS DE EL JUPARE Y LAS PARRAS; AL ESTE EN 489.60 METROS CON EL JUPARE; Y AL OESTE, EN 503.70 METROS CON EL JUPARE; PARTE TRES: 18-76-08 HECTAREAS QUE ES LOCALIZADA POR MEDIO DE RUMBOS Y DISTANCIAS QUE SE DESCRIBEN EN LA ESCRITURA DE PROPIEDAD INSCRITA BAJO EL REGISTRO NUMERO 8350, VOLUMEN 17 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, -. VALOR CONJUNTO DE \$3,150,000.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 5.- TERRENO CON CONSTRUCCIONES EN DESECHO LOCALIZADO EN FRACCION DEL SOLAR NUMERO 167, MANZANA 171, COLONIA CONSTITUCIÓN FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA. SUPERFICIE 375.00 METROS CUADRADOS QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 168; SUR 25.00 METROS FRACCION MEDIA SOLAR 167; ESTE, 15.00 METROS SOLAR 165; OESTE, 15.00 METROS CALLE CORREGIDORA; VALOR \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). 6.- TERRENO CON CONSTRUCCIONES EN DESECHO, LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 19, DE LA MANZANA NUMERO 175, ZONA 01, TERRENO EXPROPIADO AL EJIDO NAVOJOA, Y ANEXO AL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 10.00 METROS CON BOULEVARD OBREGON, SUROESTE, 25.00 METROS LOTE 18, SURESTE, 10.00 METROS LOTE 01; NORESTE, 25.00 LOTES 1 Y 20; VALOR \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- 7.- TERRENO DE AGOSTADERO LOCALIZADO EN

FRACCION DEL RANCHO TONOMINO, COMISARIA DE AGIABAMPO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,438-88-00 HECTAREAS, EL CUAL ES LOCALIZADO POR RUMBOS QUE SE DESCRIBEN EN LA ESCRITURA PUBLICA INSCRITA BAJO EL REGISTRO NUMERO 20,719, VOLUMEN XXXVIII DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 13 DE JULIO DE 1992, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, VALOR \$3,800,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- 8.- PREDIO RUSTICO, PROPIO PARA LA AGRICULTURA, SUPERFICIE 50-00-00 HECTAREAS, EN CULTIVO, UBICADO EN EL PREDIO SICOME NORTE, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, DENTRO DEL CUADRILATERO DECIMO DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA; NORTE, 1,000.00 METROS CON PROPIEDAD DE IRMA SANTINI ALMADA; AL SUR EN 1,000.00 METROS CON TERRENOS DEL CUADRILATERO X; AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 3; VALOR \$1,250,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 9.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR DE UNA Y DOS PLANTAS, ADQUIRIDA DICHA PROPIEDAD EN DOS PARTES Y UBICADAS EN FRACCIONES NOROESTE DEL LOTE 02, MANZANA 170, ZONA 01, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 338.23 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA; NOROESTE, 24.85 METROS CON LOTE 01, SUROESTE, 13.60 METROS LOTE 03; SURESTE, 24.89 METROS FRACCION SURESTE DEL LOTE 02; NORESTE, 13.60 METROS CALLE CORREGIDORA, FRACCION DEL LOTE NUMERO DOS DE LA MANZANA NUMERO 170. DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 124.48 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NOROESTE, EN 24.89 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 02; AL SUROESTE, EN 5.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SURESTE EN 24.90 METROS CON LOTE NUMERO 2; Y AL NORESTE, EN 5.00 METROS CON CALLE CORREGIDORA, AMBAS PROPIEDADES SUMANEN CONJUNTO UNA SUPERFICIE DE 462.71 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR DE

\$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 10.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR, ADQUIRIDA DICHA PROPIEDAD EN DOS PARTES Y UBICADAS EN EL LOTE NUMERO 05, DE LA MANZANA 170, DE LA ZONA 01, DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 545.59 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA; AL NOROESTE, EN 10.70 METROS CON EL LOTE NUMERO 7; AL SUROESTE, EN 50.35 METROS CON LOTE 06; AL SURESTE, EN 11.00 METROS CON LA AVENIDA OBREGON; Y AL NORESTE, EN 50.35 METROS CON EL LOTE NUMERO 04; FRACCION DEL LOTE NUMERO, DE LA MANZANA 170, COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NOROESTE EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 07; AL SUROESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 05, AL SURESTE EN 5.00 METROS CON AVENIDA OBREGON, Y AL NORESTE, EN 50.00 METROS CON LOTE 04; DICHAS PROPIEDADES FORMAN UN CONJUNTO, IDENTIFICADAS COMO FRACCION DEL LOTE 04 Y LOTE 05, DE LA MANZANA NUMERO 170 DE LA ZONA 01, DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 795.59 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR DE \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 11.-TERRENO CON CONSTRUCCIONES EN DESECHO LOCALIZADO EN LA FRACCION DEL LOTE 167, DE LA MANZANA 171, DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDA COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL SOLAR 167, SUR, 25.00 METROS FRACCION SOLAR 167; ESTE, EN 15.00 METROS CON SOLAR 165; Y OESTE, EN 15.00 METROS CON CALLE CORREGIDORA; CON UN VALOR DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 12.-PREDIO RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA LOCALIZADO EN EL PREDIO EL SICOME NORTE DENTRO DEL CUADRILATERO X DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO, CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,000.00 METROS CON AVENIDA 3; AL SUR EN 1,000.00 METROS CON TERRENOS DEL

MISMO CUADRILATERO, PERTENECIENTES A JOSE C. CASTELLON JR; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO CUADRILATERO Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON CALLE 3; CON UN VALOR DE \$1,250,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 13.- TERRENO RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO EN EL PREDIO EL SICOME NORTE DEL CUADRILATERO X DEL FRACCIONAMIENTO MENCIONADO DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, Y CUENTA CON CONSTRUCCIONES TALES COMO ALMACENES, COBERTIZOS, CASA PARA MAYORDOMO, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1,000.00 METROS CON AVENIDA TERCERA; AL SUR, EN 1,000.00 METROS CON CALLE SEGUNDA; AL OESTE, EN 1,000.00 METROS CON TERENOS DEL MISMO CUADRILATERO X; CON UN VALOR DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)). 14.- TERRENO CON INSTALACIONES TALES COMO UNA BOMBA PARA EXTRACCION DE AGUA, EQUIPADA CON MOTOR Y SUBESTACION ELECTRICA, UBICADOS EN LOS LOTES NUMEROS 32 Y 33 DEL CUADRILATERO XX DEL PREDIO SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,622.80 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 34; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 31; AL ESTE, EN 370.40 METROS CON LOTES 22 Y 23; Y AL OESTE EN 360.40 Y 10.00 METROS CON LOTES 33 Y 32; CON UN VALOR DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 15.- TERRENO CON INSTALACIONES PARA EXTRAER AGUA CON MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOS, LOCALIZADO EN LA FRACCION DEL SUR DE LA MITAD NORTE DEL LOTE 26, DEL CUADRILATERO XXV, DE LA COLONIA AGRICOLA SAN PEDRO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 586.08 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; QUE SE DESCRIBEN EN LA ESCRITURA QUE QUEDO INSCRITA BAJO EL REGISTRO NUMERO 7827, DEL VOLUMEN XVI, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 14 DE MAYO DE 1970, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO,

SONORA, CON UN VALOR DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$17'710,000.00 (DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO. DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 19 DEL 2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO PRIMARA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.-
RUBRICA.-
A770 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE 2927/93, PROMOVIDO BANCOMER. S.A. CONTRA JOSE CANDELARIO MIGUEL AGUSTIN GASTELUM TORRES Y CELINA BARRERAS MOROYOQUI DE GASTELUM, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION NORTE LOTE 19. MANZANA IX, COLONIA DIAZ HUATABAMPO. SONORA. SUPERFICIE 131.25 METROS CUADRADOS. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 21.00 METROS LOTE 17, MISMA MANZANA 09; SUR, 21.00 METROS MITAD SUR LOTE 19, MANZANA 09; ESTE, 6.25 METROS CALLE MINA; OESTE, 6.25 METROS LOTE 20, MANZANA 09; VALOR AVALÚO \$36,750.00 PESOS: 2.- TERRENO BALDIO FRENTE A PLAYA, LOTE 4, ZONA A ORIENTE. MANZANA XVI, FUNDO LEGAL HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 14.00 METROS CALLE PRINCIPAL; SUR, 14.00 METROS ZONA FEDERAL MARITIMA; ESTE, 25.00 METROS SOLAR 5, MANZANA XVI; OESTE, 25.00 METROS SOLAR 03. MANZANA XVI, VALOR \$38,500.00 PESOS: 3.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR. LOTE 5, MANZANA VI, COLONIA DEL VALLE. HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 175.14 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 14.00 METROS PROPIEDAD SEÑORES 1BARRA; SUR, 14.00 METROS LOTE 4. MANZANA VI; ESTE, 12.71

No. 22

METROS CALLE ACAPULCO: OESTE, 12.31 METROS TERRENO SEÑORES IBARRA; VALOR AVALUO \$170,000.00 PESOS.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$245,250.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL CUATRO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 30 DEL 2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A771 22 23 24

JUZGADO TERCERO DE RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1176/93, PROMOVIDO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA HECTOR MANUEL LOUSTAUNAU MURILLO, GLORIA QUINTERO DE LOUSTAUNAU, HELIODORO ZAZUETA RUIZ, CAROLINA BELTRONES HERMOSILLO, AMADA MENDEZ DE ZAZUETA Y AGUSTIN LOUSTAUNAU MURILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.- LOTE TERRENO Y CASAS HABITACION UBICADAS LOTE 132. MANZANA 2218, SECTOR GRANJAS, VILLA JUAREZ, MUNICIPIO BENITO JUAREZ, SONORA, SUPERFICIE 2500.00 METROS CUADRADOS. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS CON LOTE GRANJA 129; SUR, 25.00 METROS LOTE GRANJA 133; ESTE, 100.00 METROS LOTE GRANJA 135. OESTE, 100.00 METROS LOTE GRANJA 131. CON VALOR AVALUO \$840,000.00 PESOS: 2.- TERRENO AGRICOLA 15-00-00 HECTAREAS LOCALIZADO FRACCION NORTE LOTES 11, 12 Y 13, MANZANA 2206. VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 600.00 METROS LOTES 1, 2 Y 3; SUR, 600.00 METROS FRACCION RESTANTE LOTES 11, 12 Y 13; ESTE, 250.00 METROS LOTE 14; OESTE, 250.00 METROS CALLE 4: VALOR AVALUO \$381,650.00 PESOS; 3.- TERRENO AGRICOLA 15-00-00 HECTAREAS LOCALIZADO LOTE 3 Y MITAD ESTE LOTE 2. MANZANA 2206, VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS CALLE 2100; SUR, 300.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 2, 12, Y 13; ESTE, 500.00

METROS LOTE 04: OESTE, 500.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 2: VALOR AVALUO \$381,650.00 PESOS: 4.- TERRENO AGRICOLA 10-00-00 HECTAREAS LOCALIZADO LOTE 4, MANZANA 2206, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 200.00 METROS CALLE 2100; SUR, 200.00 METROS LOTE 14; ESTE, 500.00 METROS LOTE 5; OESTE, 500.00 METROS LOTE 3: VALOR AVALUO \$215,900.00 PESOS: CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'819,200.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL CUATRO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 11 DEL 2004.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A772 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 674/2003, PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA JESUS ALONSO RASCON SANDOVAL Y MELIDA PERALTA COTA DE RASCON, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADA CALLE VALLE DEL CARTAMO 1613 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA, CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 21, MANZANA 15, FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA, SUPERFICIE 119.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.00 METROS LOTE 6; SUR, 7.00 METROS CALLE VALLE DEL CARTAMO; ESTE, 17.00 METROS LOTE 20; OESTE, 17.00 METROS LOTE 22, TODOS MISMA MANZANA; INSCRITO BAJO NUMERO 84580, VOLUMEN 208, SECCION PRIMERA. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$107,000.00 (CIENTO SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL CUATRO,

OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA,
AGOSTO 30 DEL 2004.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ
ARVAYO.- RUBRICA.-
A773 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1299/1997.
RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL
PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO
S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX, S.A. DE C.V. EN CONTRA LUIS
MANUEL GARCIA TOVANICHE Y MARIA DEL
CARMEN RAMOS GONZALEZ, SE SEÑALAN LAS
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.
PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE
SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO URBANO QUE
SE LOCALIZA POR LA AVENIDA CARTUJOS
NUMERO 5. IDENTIFICADO COMO LOTE 03. DE LA
MANZANA XII, CON SUPERFICIE DE 292.92
METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: EN 10.60
METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR. AL SUR
EN: 10.00 METROS, CON AVENIDA CARTUJOS. AL
ESTE EN: 27.54 METROS, CON LOTE NUMERO 02,
Y, AL OESTE EN: 31.05 METROS, CON LOTE
NUMERO 04. SIRVIENDO COMO BASE PARA
REMATE LA CANTIDAD DE \$1,254,300.00 (SON UN
MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL
TRECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL). POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO.-
HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE
2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A774 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
319/2003, DISTRIBUIDORA MAPAPEL S.A DE C.V
V.S. JOSÉ CONRADO GARCÍA FIGUEROA,
SEÑALÁNDOSE 9:00 HORAS, 20 SEPTIEMBRE
2004, CELEBRÁNDOSE REMATE PRIMERA
ALMONEDA: VEHÍCULO CHRYSLER BOYAGER
1990, TRES PUERTAS, GUINDA, SERIE

2P4FH45J6LR618585: \$13,000.00; SIRVIENDO
BASE REMATE LA POSTURA LEGAL CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD MONEDA
NACIONAL. CONVÓQUENSE POSTORES.-
HERMOSILLO, SONORA, 7 DE SEPTIEMBRE 2004.-
C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS
MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A821 22 23 24

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EXPEDIENTE 785/1998, RELATIVO A
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO
POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.,
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX, S.A. DE C.V. CONTRA GUILLERMINA
SALAZAR POMPA, JUEZ SEÑALÓ LAS 9:00
HORAS, DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2004,
TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO,
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTO A-2,
CONJUNTO LAS GLORIAS FRACCIONAMIENTO
LAS QUINTAS CUARTA ETAPA, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE 13.87 M CON AREA DE PROPIEDAD
COMÚN; AL SUR EN 16.64 M CON LOTE 40; AL
ESTE EN 5.10 M CON DEPARTAMENTO A-1; AL
ESTE EN 2.90 METROS CON JARDÍN INTERIOR
UNIDAD Y AL OESTE EN 7.63 M CON
BOULEVARD PASEO DE LAS QUINTAS. CON
UNA SUPERFICIE TOTAL DE 123.39 METROS
CUADRADOS. INSCRITA EN EL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE
ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 156,164,
VOLUMEN 276, SECCIÓN PRIMERA, DE
FECHA 25 DE MARZO DE 1988. SIRVIENDO
DE BASE LA SUMA DE \$303,100.00 (SON
TRECIENTOS TRES MIL CIEN PESOS 00/100
M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE A
POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL
BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL
ESTADO, Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL.-

No. 22

HERMOSILLO, SONORA, A 6 DE JULIO DEL 2004.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A659 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1172/97, PROMOVIDO POR CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S.A.P. EN CONTRA DE JORGE FRANCISCO PABLOS SOTO Y JORGE FERNANDO PABLOS RUIZ, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTADE SEPTIEMBRE DEL 2004, PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO RUSTICO, MANZANA 1807, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, LOTE 06 Y FRACCIÓN PONIENTE SOTE 07, SUPERFICIE 15-00-00 HECTÁREAS, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 300 METROS CON CALLE 1700; AL SUR EN 300 METROS CON LOTE 16 Y PORCIÓN DEL LOTE 17, AL ESTE EN: 500 METROS CON FRACCIÓN ORIENTE DEL LOTE 07; AL OESTE EN: 500 METROS CON LOTE 05. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUÓ CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES.- CD. OBREGON, SONORA, 13 DE JULIO DEL 2004.- SECRETARIA SEGUNDA JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL - LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A693 20 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1445/97, PROMOVIDO POR CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S.A.P. EN CONTRA DE RICARDO MEXIA FLORES Y BERTHA JOSEFINA RIOS ALCANTAR, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL 2004, PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO, MANZANA 8 CUARTEL

URBANIZABLE NUMERO 05, LOCALIZACIÓN EN LOTES 14, 15 Y 16, SUPERFICIE DE 68 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE DEL LOTE 14. SE MIDEN 25 METROS CO DIRECCIÓN OESTE, PUNTO INICIAL DEL POLÍGONO DE AHI SE MIDEN 5 METROS EN DIRECCIÓN OESTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 13.60 METROS EN DIRECCIÓN SUR DE ESTE PUNTO SE MIDEN AL ESTE 05 METROS Y DE ESE PUNTO SE MIDEN PARA CERRAR EL POLÍGONO 13.60 METROS EN DIRECCIÓN NORTE, CONTANDO ADEMAS CON UNA ÁREA COMUNAL PROPORCIONAL A LA DOCEAVA PARTE DE 234 METROS CUADRADOS. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTE DEÍ AVALUO CANTIDAD DE \$251,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE APOSTORES.- CD. OBREGÓN, SONORA, 13 DE JULIO DEL 2004.- SECRETARIO PRIMERO.- LIC. NIDIA A. LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A694 20 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1671/96, PROMOVIDO POR CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S.A.P., EN CONTRA DE LIBRADO OCHOA ROMERO, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2004, PARA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO UBICACADO EN EL LOTE NUMERO 12 MANZANA 10 DEL FRACCIONAMIENTO DEL LAGO DE ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE 10; AL SUR 10.00 METROS LOTE NÚMERO 14; AL ESTE EN 11.90 METROS CON LOTE 13; AL OESTE, EN 11.90 METROS CON CALLE MONTES PIRINEOS, SUPERFICIE DE 220.15 METROS CUADRADOS. BASE REMATE DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$37,425.00 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE A POSTORES.- CIUDAD, OBREGÓN, SONORA, 13 DE JULIO DEL 2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A695 20 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1680/98 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOViendo JESÚS ALBERTO PEÑUÑURI SUBROGATARIO DE BANCA SERFIN S.A. CONTRA JORGE ENRIQUE CARLOS BONEO Y EDNA IRENE LÓPEZ GONZÁLEZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE Y CONTRUCCION CONSISTENTE LOTE 54 MANZANA 83 FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 147.15 METROS CUADRADOS COLINDANDO NORTE 7.715 METROS CON LOTES 13 Y 14, SUR 7.00 METROS CON BOULEVARD VILLA BONITA, ESTE 20.00 METROS CON LOTE 53, OESTE 20.00 METROS CON LOTE 55 POSTURA LEGAL SERA CUBRIENDO DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARÁ ONCE HORAS VEINTITRES SEPTIEMBRE DOS MIL CUATRO.- CD. OBREGON, SON. 13 DE JULIO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA.- LIC. MIGUELINA LÓPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A696 20 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NO 179/98 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.- INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V.. CONTRA GERMAN ANTONIO VALDEZ RUIZ Y MARTHA OLIMPIA YOCÚPICIO CAMPA DE VALDEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA MITAD LOTE 3 MANZANA 8 DEL ÚRBANIZABLE DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 10.00 METROS CON AVENIDA NAINARI, SUR 10.00 METROS CON FRACCION LOTE 9, ESTE; 45.00 METROS CON LOTE 2; OESTE 45.00 METROS CON LOTE 4 INSCRITA EN EL REGÍSTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 97,535 VOLUMEN 233, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 04 NOVIEMBRE DEL 2004,

12:00 HORAS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$912,000.00 (NOVECIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD OBREGON, SON, AGOSTO 23 DEL 2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A697 20 22

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 613/96, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CONTRA HUMBERTO VALDEZ VILLANUEVA Y GUADALUPE ORTEGA MEZA DE VALDEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 26, MANZANA 10, COLONIA NAINARI DEL YAQUI, CIUDAD OBREGON, SONORA, Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, SUPERFICIE 292.35 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 29.235 METROS LOTE 25; SUR, 29.235 METROS LOTE 27, ESTE, 10.00METROS CALLE EDMUNDO TABODA, OESTE, 10.00 METROS LOTE 16. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$282,462.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATRECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL CUATRO. DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 12 2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A775 22 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1973/1997. PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA SIGIFREDO FIELD IBARRA Y MARIA ELIZABETH BATIZ DE FIELD. ORDENOSE. REMATE PRIMERA ALMONEDA

No. 22

SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL. OUE SE: ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADA CALLE FRANCIA 8237. CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 19 MANZANA 20, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA. SUPERFICIE 120.90 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.60 METROS LOTE 18: SUR, 18.60 METROS CALLE VALLE DEL TRIGO: ESTE. 6.50 METROS TERRENO AGRICOLA: OESTE 6.50 METROS CALLE FRANCIA, TODOS MISMA MANZANA.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$86,000.00 (OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE OCTUBRE AÑO DOS MIL CUATRO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 18 DEL 2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A776 22 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 532/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE LUIS MANUEL GALAZ PRECIADO Y ABDULIA MÉNDEZ RAMIREZ; SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS UBICADO DENTRO DE LA MANZANA NUMERO 33-D, CON SUPERFICIE DE 281.25 METROS CUADRADOS DEL SOLAR MARCADO CON EL NUMERO IX, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.50 METROS CON CALLEJÓN; AL SUR, 12.50. METROS CON MISMO LOTE, AL ESTE, 22.50 METROS CON SOLAR DIEZ DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE, 22.50 METROS CON AVENIDA "S". INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 7,809, SECCION PRIMERA DE FECHA 14 DE ENERO DE 1969, A NOMBRE DE LUIS MANUEL GALAZ PRECIADO. AVALUO TOTAL \$376,000.00

(TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 26 DE 2004.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO. RUBRICA.-
A777 22 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 55/2004, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS BERNARDO CORRAL QUINTERO EN CONTRA DE RAMON ALFONSO PADILLA MIRANDA Y OTRA, EL JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 03 DE LA MANZANA NUMERO 08 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.972 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.74 METROS CON AVENIDA COLIMA "C"; AL SUR EN 6.74 METROS CON LOTE NUMERO 40; AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 04 Y AL OESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 02. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$123,796.25 PESOS (SON; CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RÍO COL., SONORA, A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2004.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.-
A778 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 979/2003, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A. CONTRA ENRIQUE GONZALEZ VELAZQUEZ

ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SUR LOTE 23, MANZANA 14, SECCION URBANIZABLE 5 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 332.50 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 35.00 METROS PARTE RESTANTE MISMO LOTE 23; AL SUR 35.00 METROS LOTE 24; AL ESTE 9.50 METROS LOTE 13, ANTIGUO CALLEJON DE POR MEDIO; AL OESTE 9.50 METROS CALLE TABASCO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$640,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, TRECE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON, AGOSTO 16 DEL 2004.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA, INSTANCIA DE LO CIVIL.- C. LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A812 22 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 645/03 PROMOVIDO GABRIEL SIERRA GUTIERREZ CONTRA GUSTAVO MIZQUEZ ALVAREZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 17, MANZANA 14, COLONIA PROFESORA ESPERANZA TIZNADO MEZA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8.00 METROS LOTE 16; AL SUR 8.00 METROS CALLE INDEPENDENCIA; AL ESTE 20.00 METROS LOTE 19; AL OESTE 20.00 METROS LOTE 15; Y LOTE 23, MANZANA 14, COLONIA PROFESORA ESPERANZA TIZNADO MEZA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8.00 METROS LOTE 22; AL SUR 8.00 METROS CALLE INDEPENDENCIA; AL ESTE 20.00 METROS LOTE 25; AL OESTE 20.00 METROS LOTE 21; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$25,600.00 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE

LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO. DIEZ HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 20 DEL 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- C. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A813 22 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1127/01 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA ROLANDO JIMENEZ VALENZUELA ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 4, MANZANA 83, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS CALLE PASEO DE LAS FLORES; AL SUR 6.50 METROS LOTE 36; AL ESTE 20.00 METROS LOTE 5 Y AL OESTE 20.00 METROS LOTE 3; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURÁ LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$85,635.00 (OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO. DIEZ HORAS.- CD. OBREGON, SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2004.- C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A814 22 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EXPEDIENTE 498/2001, RELATIVO A JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A. DE C.V. CONTRA LEOPOLDO ALVAREZ GARCIA Y RUTH ROBLES BACA DE ALVAREZ, JUEZ SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS, DEL 04 DE

OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 1, DE LA MANZANA 15, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA PIMERIA ALTA NO. 20 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DE ANZA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.62 M CON CALLE PIMERIA ALTA; AL SUR EN 15.28 METROS, CON LOTE 11; AL ESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE 2; Y AL OESTE EN 18.30 METROS CON FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 305.10 METROS CUADRADOS. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 179,691, VOLUMEN 318, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1991. SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$660,200.00 (SON SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, 25 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A779 22 25

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 104/1999. RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA DE JULIETA SOTO LOPEZ. SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PUNTOS R E S O L U T I V O S:- PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO. Y LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR ES LA CORRECTA. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA, BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL. ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN MIENTRAS QUE LA DEMANDADA JULIETA SOTO

LOPEZ, QUIEN FUE JUZGADA EN REBELDÍA: EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE CONDENA A LA DEMANDADA JULIETA SOTO LOPEZ A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$77,410.13 (SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL. CUARTO: SE CONDENA A LA DEMANDADA, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$12,934.44 (DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE 26 EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL 25 DE OCTUBRE DE 1996 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1998. QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,169.07 (MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 07/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SEGUROS. SEXTO: SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME SE PACTO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SEPTIMO: SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. OCTAVO: PARA EL CASO DE QUE LA DEMANDADA, NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A PARTIR DE QUE LA MISMA QUEDE FIRME, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOVENO: NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO "EL CAMBIO", HACIÉNDOLES SABER A LOS DEMANDADOS; QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE APELAR LA PRESENTE SENTENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A780 22

JUICIOS DE EMPLAZAMIENTO

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO

EDICTO :

DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. EMPLAZAMIENTO A: C. KRISTHIAN BEYLISS SOTO, EX- INSPECTOR DE ALCOHOLES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ALCOHOLES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.- RADICÓSE DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL LIC. CÉSAR RUBIO GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA SOCIAL DE ESTA SECRETARIA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA AUDIENCIA DE LEY, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADOS EN COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL 2004. ADEMÁS, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/114/03- HERMOSILLO, SONORA, DIECISÉIS DE AGOSTO DEL 2004.- DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL.- LIC. JORGE GUADALUPE ROMERO MENESES, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL.- RUBRICAS.- A741 21 22 23

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO

EDICTO :

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. EDICTO; EMPLAZAMIENTO A: C. PROFR. ROSARIO ANDRÉS CRUZ DOMÍNGUEZ.- RADICÓSE

DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL LIC. CÉSAR RUBIO GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL DE ESTA SECRETARÍA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA AUDIENCIA DE LEY, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADOS EN COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL 2004. ADEMÁS, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/1/04.- HERMOSILLO, SONORA, DIECISÉIS DE AGOSTO DEL 2004.- DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. JORGE GUADALUPE ROMERO MENESES, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- RUBRICAS.- A742 21 22 23

SECRETARIA DE LA CONTRALORA
GENERAL DEL ESTADO

EDICTO :

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. EMPLAZAMIENTO A: C. JORGE ALBERTO IRIGOYEN BALDENEGRO, EX-DIRECTOR JURÍDICO DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- RADICÓSE DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL C. C.P. IGNACIO PINTO AVELAR, EXDIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE ESTA SECRETARIA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA AUDIENCIA DE LEY, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADOS EN COMONFORT Y PASEO DEL RÍO SONORA,

SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHADOS DE JUNIO DEL 2003. ADEMÁS, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO R0/21/03 HERMOSILLO, SONORA, DIECINUEVE DE AGOSTO DEL 2004.- DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. JORGE GUADALUPE ROMERO MENESES, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.-RUBRICAS.-
A743 21 22 23

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SR. HECTOR J. MONTOYA SALAZAR. PRESENTE: QUE EN JUICIO DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR ANA GLORIA BUSTAMANTE OLEA. EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE JOSE LUIS BUSTAMANTE SÁNCHEZ, EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1044/2002, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SE DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA. TERCERO.- LA PARTE ACTORA SUCESIÓN A BIENES DEL C. JOSE LUIS BUSTAMANTE SÁNCHEZ POR CONDUCTO DE SU ALBACEA C. ANA GLORIA BUSTAMANTE OLEA DEMOSTRO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

DE LA ACCION DE DESAHUCIO EJERCITADA EN CONTRA DEL C. HECTOR J. MONTOYA SALAZAR, EN CONSECUENCIA; CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C. HECTOR J. MONTOYA SALAZAR AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 25,800.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE LAS RENTAS VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO DOS MIL, A RAZON DE \$8,600.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES; ASIMISMO AL PAGO DE LAS RENTAS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL LOCAL ARRENDADO A RAZON DE \$8,600.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MENSUALES CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL.- SEXTO.- FINALMENTE, NO HA LUGAR A CONDENAR A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS, DE ACUERDO A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA ACTORA EN SU DOMICILIO SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y A LA DEMANDADA EN EL DOMICILIO EN EL QUE FUE EMPLAZADA SI AUN LO HABITA AL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN.- ASI LO RESOLIVIO Y FIRMA EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO DANIEL MURCIA ÜREÑA. POR ANTE LA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LICENCIADO MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADO DANIEL MURCIA ÜREÑA.- RUBRICA.-
A781 22

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. ALFONSO ULLOA MARTINEZ EN CONTRA DE FERROCARRIL DEL PACIFICO,

S.A DE C V SE ORDENA ENPLAZAR A FERROCARRIL DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, Apercibido que de hacerlo asi las SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJARAN EN LA PUERTA DE ESE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 504/2004.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 27 DEL AÑO 2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- C LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A702 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CATALINA ORDAZ AGUAR DE AVATT EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., SE ORDENA ENPLAZAR A TERCERO LLAMADO A JUICIO EL C. WILLIAM C. WHITE POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD Apercibido que de no hacerlo asi las SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LA PUERTA DE ESE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 692/2000.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO TREINTA DEL AÑO 2004.-

SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A815 22 23 24

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) VIA JURISDICCION VOLUNTARIA BAJO EXPEDIENTE 350/2004, PROMOVIDO POR LA C. FE ESCARCEGA DE MANTECA, SOBRE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO TERRENO RUSTICO PROPIO PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA UBICADO EN EL PREDIO SICOME NORTE MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 87.10 METROS CON MARCOS ANTONIO MELIS VALDEZ CON AVENIDA IV DE POR MEDIO, AL SUR EN 87.10 METROS CON EJIDO ETCHOJOA 1; AL ESTE EN 1,148.00 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DE FE ESCARCEGA DE MANTECA, Y AL OESTE EN 1,148.00 METROS CON JOSE GONZALEZ DOSAL FIJANDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL EN ESTE H. TRIBUNAL.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GUADALUPE CORREA GALAVIZ.- RUBRICA.- A701 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA, DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE NORBERTO VIDAURRI CORELLA, INMUEBLES URBANOS Y CONSTRUCCIONES, UBICADO CALLE LISTA BLANCA FINAL, CALLE MOJOKI FINAL Y CALLE EL VENTARRON FINAL, COLONIA "EL VENTARRÓN", DE H. CABORCA, SONORA, SUPERFICIES DE 2896.80, 1078.04 Y 1426.46 METROS CUADRADOS, CADA SOLAR, TESTIMONIAL DIEZ HORAS JUZGADO 21 SEPTIEMBRE 2004. EXPEDIENTE 750/2004. H. CABORCA, SONORA.- C.

**BOLETIN
OFICIAL**

No. 22

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
ADÍN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A744 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
SE RADICO EN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA EN CABORCA, SONORA
INFORMACIÓN AD PERPETUAM EXPEDIENTE
367/2004 SUSCRITA POR JOSE ANTONIO Y JUAN
MIGUEL ORTIZ SOTELO. OBJETO ACREDITAR
PROPIEDAD SOLAR IX BIS, MANZANA 40-L,
SECTOR L, LOCALIZADO BOULEVARD AVIACIÓN
Y CALLE 15BIS, COLONIA DEPORTIVA EN ESTA
CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
20.00 METROS SOLAR IX; SUR, 20.00 METROS
CALLEJÓN: ESTE. 20.00 METROS SOLAR X:
OESTE, 20.00 METROS BOULEVARD AVIACIÓN,
SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS;
SEÑALÁNDOSE DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE
SEPTIEMBRE DEL 2004 DESAHOGO
TESTIMONIALES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA
ARCE.- RUBRICA.-
A745 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD
PROMOVIDO POR JORGE -LAMADRID PERAZA,
EXPEDIENTE 683/2004,FIN SE LE DECLARE
PROPIETARIO DEL LOTE NO. 24 MANZANA
43,CON SUPERFICIE DE 607.00 METROS
CUADRADOS UBICADO EN CALLE SAMUEL
OCANA FINAL OESTE SIN NUMERO DE
FRONTERAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 34.10 METROS -
CON HECTOR MARTINEZ, AL SUR, EN 33.54
METROS CON CALLE SAMUEL OCANA: AL -ESTE
en 17.30 METROS CON LOTE 21 DE JESUS
MARTINEZ; OESTE, EN 18.60 METROS CON LOTE
18 DE VICTOR TRUJILLO LARA. RECIBIRSE
INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO
DIEZ HORAS PRIMERO DE OCTUBRE PROXIMO. -
C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ROSARIO
OBIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A782 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. 1346/2004 PEDRO JORGE ZARAGOZA
VAQUERO, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: "
FRACCION DE TERRENO LOCALIZADA COLONIA
ALTAMIRA ESTA CIUDAD, SUP. 48.00 MTS.2,
NORTE: 4.80 MTS. ALFONSO CAMPA; NOROESTE:
4.80 MTS. PROPIEDAD PROMO VENITE; ESTE:
10.00 MTS. PROPIEDAD PROMOVENTE; OESTE:
10.00 MTS. AVENIDA RUIZ CORTINEZ".
TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS
TREINTA SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A783 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. 1347/2004 SERGIO ALBERTO DEL VILLAR
SUAREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: "
FRACCION DE TERRENO LOCALIZADA COLONIA
LOS VIRREYES ESTA CIUDAD, SUP. 619.08 MTS.2
NORTE: 21.00 MTS. CALLE MONTE DE PIEDAD;
SUR: 21.00 MTS. TERRENO BALDIO; ESTE: 29.00
MTS. LOTE BALDIO; OESTE: 29.00 MTS. LOTE
BALDIO ". TESTIMONIAL NUEVE HORAS
VEINTINUEVE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.-
RUBRICA.-
A784 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO .
EXP. 943/04 JAVIER DOJAQUEZ ISLAVA,
PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA
SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN EL
PREDIO DENOMINADO RANCHO LOS NOGALES,
SUP. 1, 200.00 MTS2. NORTE: 40.00 MTS. FAM.
HUERTA NAVARRO, SUR: 40.00 MTS CALLE EN
PROYECTO, ESTE: 30.00 MTS. CALLE EN
PROYECTO, OESTE: 30.00 MTS. CALLE EN
PROYECTO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL
DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL

CUATRO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.-
A785 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXP. 1139/04 MIRIAM FRANCISCA BARNETT LEYVA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA DEL VALLE, SUP. 305.03 MTS2. NOROESTE: 29.27 MTS. CALLE ASTOLFO R. CÁRDENAS, SURESTE: 22.00 MTS SOCORRO E. DE CHAO, NORESTE: 4.37 MTS. ALFONSO VILLASEÑOR, SUROESTE: 23.68 MTS. PROP. DE PROMOVENTE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.-
A786 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXP. 1927/2003, PROMOVIÓ LUCILA LARRIVA DE VILLA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES DE MARÍA HUERTA REAL VIUDA DE OLIVARES, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.00 METROS CON PROPIEDAD DE RENE PUIG MORENO; AL SUR EN 15.40 METROS CON PROPIEDAD DE LA SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA HUERTA REAL VIUDA DE OLIVARES; AL ESTE EN 14.90 METROS CON PROPIEDAD DE ARTEMISA BERMÚDEZ E HILARIA VEJAR VEJAR; Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN FERNÁNDEZ GUERRERO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 207.00 METROS CUADRADOS. RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, A 25 DE

AGOSTO DEL AÑO 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.-
A816 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

J.V. (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXP. 1429/2004, PROMOVIÓ JOSÉ ALBERTO PADILLA MONGE, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR I, MANZANA 9, LOTE NÚMERO 9, DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.13 METROS CON PROPIEDAD DE HÉCTOR RAMÍREZ GONZÁLEZ; AL NORTE EN 21.70 METROS CON PROPIEDAD DE LUZ IRENE GARCÍA ALEGRÍA; AL SUR EN 41.15 METROS CON CALLE JUMANOS; AL ESTE EN 17.02 METROS CON CALLE MACOYAHUIS; Y AL OESTE EN 17.02 METROS CON CALLE ABRAHAM ZAIED, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 708.29 METROS CUADRADOS. RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.-
A817 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

J.V. (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXP. 1408/2004, PROMOVIÓ JUAN CARLOS PADILLA MONGE, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR I, MANZANA I, LOTE NÚMERO 26, DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA LUZ TORRES TORRES; AL SUR EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE GENARO ROBLES BENÍTEZ; AL ESTE EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE

CRUZ ELENA ACOSTA SALAZAR; AL ESTE EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE FELICIANO ROJO HERNÁNDEZ; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE ABRAHAM ZAIED, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00 METROS CUADRADOS. RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- rubrica.-
A818 22 23 24

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. DELIA MORENO RUIZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 675/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. CRISTÓBAL BLANCAS VIRGEN CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A705 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JORGE LUIS MARTINEZ GUTIERREZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ ALMA IRENE GUEVARA SESMA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASI, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1238/2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A766 21 22 23

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL :

BAJO ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,186, VOLUMEN 110, DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. QUEDO RADICADO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO EL PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA QUIRINA GONZALEZ CAMPOY A SOLICITUD DE LOS SEÑORES GREGORIO GONZALEZ Y MARIA LUISA GONZALEZ PIÑA, EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE HEREDERO Y LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, QUIENES HAN EXPRESADO SU ACEPTACION HEREDITARIA Y DESEMPEÑO AL CARGO DE ALBACEA, ASI COMO SU DETERMINACION PARA INICIAR LA INTEGRACION DE LA SECCION SEGUNDA DENOMINADA DE INVENTARIOS Y AVALUOS. SE CONVOCA A TODO INTERESADO ACUDA ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A DEDUCIR SUS DERECHOS A LAS OFICINAS UBICADAS EN AVENIDA OBREGÓN NUMERO 59 ENTRE YAÑEZ Y GARMENDIA, DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, SEÑALADO POR LOS DENUNCIANTES COMO DOMICILIO CONVENCIONAL EN CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- ATENTAMENTE.- HERMOSILLO, SONORA, 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.- NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.- LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ.- RUBRICA.-
A787 22 25

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 616/2004.- RADICÓSE EN ESTE
JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
ABRAHAM BUSTAMANTE RIOS. CONVOQUESE
A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA.
JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE
SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.- AGUA
PRIETA, SONORA, A 11 DE AGOSTO DEL 2004.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.-
RUBRICA.-
A669 19 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
EDMUNDO NAVARRO RIVERA y ERNESTINA
VILLAESCUSA ROBLES, PROMOVIDO POR MARIA
DEL CARMEN NAVARRO VILLAESCUSA y OTRA.
EXPEDIENTE NUMERO 88/2004.
CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.
JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA LUNES
VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CUATRO.- URES, SONORA, A 23 DE AGOSTO DEL
2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A670 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE RIGOBERTO CABANILLAS
GAXIOLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL

AÑO DOS MIL CUATRO, LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1574/2004.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A671 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DEL C. ISRAEL SILVA LOPEZ.
CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLOS
TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA
DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO
899/2004.- GUAYMAS, SONORA, A 17 DE
AGOSTO DEL AÑO 2004.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA
FRANCO.- RUBRICA.-
A672 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DEL C. CAMILO PEÑA LOPEZ.
CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE DERECHO
A HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS. JUNTA
DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL
DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO
901/2004.- GUAYMAS, SONORA, A 17 DE
AGOSTO DEL AÑO 2004.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA
FRANCO.- RUBRICA.-
A673 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO
CASTRO ELIAS, PROMOVIDO PATRICIA AMADA
CASTRO PARRA. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHOS A HERENCIA, DEDUCIRLO

No. 22

JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS OCHO HORAS TREINTA MINUTOS VEINTIDÓS SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, LOCAL OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 901/2004.- H. NOGALES, SONORA, A 6 DE AGOSTO 2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A674 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVERIO
SÁNCHEZ GRAJEDA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
CUATRO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 600/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO
VELARDE.- RUBRICA.-
A675 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LOS SEÑORES JOSE LUIS AGUILAR
ORTEGA y ELEUTERIA SAMANIEGO MADRID,
PROMOVIDO POR ERNESTO, SERGIO ALBERTO,
RENE, MA. DOLORES, FRANCISCO JAVIER,
GUSTAVO, LETICIA, RIGOBERTO, MA. DE
LOURDES, MARIA GUADALUPE y MA. DE LOS
ANGELES, TODOS DE APELLIDOS AGUILAR
SAMANIEGO. EXPEDIENTE 397/2004. CITese
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA,
FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN
ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL
DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL CUATRO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 09
DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO DE
ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. MARCO ANTONIO
SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-
A676 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR
VARELA CORELLA. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, EN EL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1449/2004.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A677 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE
C. CARLOS FRANCISCO AVILES SEGOVIA.
CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA.
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DOCE
OCTUBRE DE 2004, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 1450/2004.- SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES
GAONA.- RUBRICA.-
A678 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MIGUEL ZEPEDA BUSTAMANTE y MARIA
REINALDA LURIA VALADEZ, PROMOVIDO POR
JOSE MIGUEL ZEPEDA LURIA. EXPEDIENTE
446/2004.- CITese QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-
JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA
LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL
DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL CUATRO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 17 DE
AGOSTO DEL AÑO 2004.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO
ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-
A679 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR ZAVALA
LOPEZ. QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO. JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO,
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1401/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A680 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL
ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES RAMON VAZQUEZ
ZAMORA, PROMOVIO VICENTA NÚÑEZ LOPEZ.
CITASE ACREEDORES Y HEREDEROS DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS VEINTINUEVE
SEPTIEMBRE DIEZ HORAS AÑO 2004.
EXPEDIENTE 654/2004.- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, 03 DE AGOSTO DEL
2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.-
RUBRICA.-
A681 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA
CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES RAFAEL MUÑOZ
VAZQUEZ, PROMOVIO ESTHER ACUÑA
BOJORQUEZ. CITASE ACREEDORES Y
HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO
772 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL
ESTADO. CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS
VEINTIDÓS SEPTIEMBRE DIEZ HORAS AÑO
2004, EXPEDIENTE 1137/2004.- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, 10 DE AGOSTO DEL 2004.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR
AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A682 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA MARTHA
ARAIZA GUZMÁN. CONVOQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 518/2004.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-
RUBRICA.-
A683 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ENRIQUE VALENCIA NAVARRO.
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
EN CURSO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE
NUMERO 909/2004.- GUAYMAS, SONORA, A 10
DE AGOSTO DEL AÑO 2004.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OCTAVIO
CASTREJON MARTINEZ.- RUBRICA.-
A684 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES JESÚS PIÑA
OLIVARRIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO,
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1413/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE

No. 22

ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A685 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
SALVADOR PLASCENCIA MORA, PROMOVIDO
POR CLAUDIA ARMIDA PLASCENCIA SÁNCHEZ y
OTROS, EXPEDIENTE NUMERO 1887/99,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
CUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, A AGOSTO 3 DE
2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-
RUBRICA.-
A686 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO SILVA
OLEA. CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS.
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE
HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
EXPEDIENTE NUMERO 422/2004.- GUAYMAS,
SONORA, A 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A687 19 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE
C. JOSE CRUZ AGUAYO. CONVOQUESE
CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA
HEREDEROS ONCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE
SEPTIEMBRE DE 2004, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 1322/2004.- SECRETARIA SEGUNDA

DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES
GAONA.- RUBRICA.-
A688 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA DE LOS
ANGELES CARRANZA LOPEZ DE VIZCARRA y
JESÚS VIZCARRA LUGO. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE
OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO, LOCAL DE
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1375/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A689 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
OSCAR LOPEZ CORRAL y EDELMIRA CUEN DE
LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
806/2004.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO
URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-
A690 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO GAMEZ
MOLINA. CONVOQUESE QUIENES CREAN
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA
CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
CUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 720/2004.- C. SECRETARIA TERCERA

DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO
GARCIA.- RUBRICA.-
A691 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DEL SEÑOR MANUEL AVILA HERNANDEZ.
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS VEINTISIETE SEPTIEMBRE AÑO DOS
MIL CUATRO, LOCAL OCUPA JUZGADO.
EXPEDIENTE 1173/2004.- C. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA
CARDENAS.- RUBRICA.-
A788 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
LA SEÑORA AMALIA NIETO COLIN, PROMOVIDO POR
JULIO FERNANDO MENDOZA NIETO, EXPEDIENTE
62/2004. CITESE QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771
CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE
H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CUATRO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE
AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO DE ACUERDOS
DE LO CIVIL.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO
NOGALES.- RUBRICA.-
A789 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE ELIAS ZAIED DABDOUB. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE
HORAS DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
CUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1358/2004.- H. NOGALES, SONORA, A 24 DE
AGOSTO DE 2004.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ
OCHOA.- RUBRICA.-
A790 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE GILBERTO ESPINOSA MICHEL.
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 1017/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-
A791 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE ROSA OTERO CAMACHO.
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS FIJARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA
30 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 954/2004.-
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-
A808 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE
LA SEÑORA MARIA BELMONTE PLACENCIA.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
EXPEDIENTE NUMERO 977/2004.- GUAYMAS,
SONORA, A 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
OCTAVIO CASTREJON MARTINEZ.- RUBRICA.-
A792 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A
BIENES DE LUIS ALONSO AGUILAR CAÑEZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
CUATRO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL

No. 22

LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1570/2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A793 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENCARNACIÓN TRESIERRAS BALDENEGRO VIUDA DE VARGAS PROMOVIDO POR C., MARIA DEL CARMEN VARGAS TRESIERRAS. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2004, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1227/1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A794 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PAZ CHOMINA DUARTE. CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1459/2004.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A795 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO ORENDAIN REYNAGA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2004, A LAS DIEZ HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1225/2004.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A796 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO GASPAR ZÚÑIGA. QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1481/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A797 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO ROSAS RUBIO y PAULA RUELAS ROBLES. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 74/2004.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A798 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. BENITO RINCÓN GONZALEZ, CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2004, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1242/2004.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A799 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MANUEL VEJAR YESCAS. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 872/2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-
A800 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESÚS JOSE PABLOS FIERROS. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DIA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO A LAS ONCE HORAS EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1020/2004.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A801 22 25

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALICIA GALAVIZ DUARTE. CONVOQUESE QUIENES CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004.- EXPEDIENTE NUMERO 325/04.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A802 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DARIO ARMANDO MENESES LOPEZ, PROMOVIDO POR FELICIANO MENESES MONTAÑO y OTRA, EXPEDIENTE NUMERO 95/2004, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA MARTES VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- URES, SONORA, A 25 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A803 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON ACOSTA GRAJEDA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1223/2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A804 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES RICARDO IBARRA GUZMÁN y ELOHADINA PEREZ ORTIZ, EXPEDIENTE 550/2003, CITASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 27 DE AGOSTO DEL 2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-
A805 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN VAZQUEZ LOPEZ. CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 1061/02.- GUAYMAS, SONORA, A 6 DE AGOSTO DEL 2004.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OCTAVIO CASTREJON MARTINEZ.- RUBRICA.-
A806 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DOLORES AYALA REYNOSO. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1021/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A807 22 25

No. 22

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRENE MARTINEZ BOJORQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1245/2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A809 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RUBEN LERMA LEAL y SONIA ELOISA CUEN JIMÉNEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2004, A LAS OCHO TREINTA HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1409/04.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A810 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ALFONSO OCHOA BERCINI. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, EXPEDIENTE 443/2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A811 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ARELLANO SANCHEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO

1002/2004.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A819 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ y GERARDO MARTINEZ RIVERA PROMOVIDO POR C. MARTHA GUADALUPE RIVERA LOPEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004 EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1039/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A820 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 83/2004, PROMOVIDO POR FERNANDO MARTINEZ, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO MARTINEZ GANDARA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HEREDAR, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A822 22 25

ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Acuerdo por el cual se condona en un cincuenta por ciento el pago de los derechos por servicios registrales en la inscripción de créditos de habilitación, avío o refaccionarios de los productores agrícolas y/o ganaderos en la entidad. 2

Decreto que desincorpora como bien del dominio público del Estado un inmueble ubicado en Hermosillo, Sonora, para donarlo a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, D.I.F. 4

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Emplazamiento a varias personas de los ejidos Vicente Guerrero y Lagos de Moreno ubicados en los municipios de Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, Sonora. 6 y 7

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 8 a 33

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Omar Montoya Santamaría 8

Jesús Villalobos García

Francisco Grijalva Ramírez

Lic. Francisco Javier Leyva Gutiérrez

Lic. Alfredo López Padilla 9

Lic. Uriel Francisco Durazo González

Banco del Atlántico, S.A.(2) 9,13

Bancomer, S.A. 12

Banca Serfín, S.A. 13

Banco Nacional de México, S.A. 14

Distribuidora Mapapel, S.A. de C.V.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.(3) 14,16,18

Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.(3) 15

Banca Serfín, S.A.(4) 16,17,19

Banco del Atlántico, S.A. 16

Bancomer, S.A. 17

Lic. Carlos Bernardo Corral Quintero

Gabriel Sierra Gutiérrez 18

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz

EMPLAZAMIENTOS

Kristhian Beyliss Soto 20

Prof. Rosario Andrés Cruz Domínguez

Jorge Alberto Irigoyen Baldenegro

JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por Ana Gloria Bustamante Olea	21
--	----

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Alfonso Ulloa Martínez	
Promovido por Catalina Ordaz Aguiar de Avatt	22

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Fe Escárcega de Manteca	
Promovido por Noberto Vidaurri Corella	
Promovido por José Antonio Ortiz Sotelo	23
Promovido por Jorge Lamadrid Peraza	
Promovido por Pedro Jorge Zaragoza Vaquero	
Promovido por Sergio Alberto Del Villar Suárez	
Promovido por Javier Dojaquez Islava	
Promovido por Miriam Francisca Barnett Leyva	24
Promovido por Lucila Larriva de Villa	
Promovido por José Alberto Padilla Monge	
Promovido por Juan Carlos Padilla Monge	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Cristóbal Blancas Virgen	25
Promovido por Alma Irene Guevara Sesma	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Quirina González Campoy	
---	--

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Abraham Bustamante Ríos	26
Bienes de Edmundo Navarro Rivera y otra	
Bienes de Rigoberto Cabanillas Gaxiola	
Bienes de Israel Silva López	
Bienes de Camilo Peña López	
Bienes de Roberto Castro Elías	
Bienes de Silverio Sánchez Grajeda	27
Bienes de José Luis Aguilar Ortega y otra	
Bienes de Oscar Varela Corella	
Bienes de Carlos Francisco Avilés Segovia	
Bienes de Miguel Zepeda Bustamante y otra	
Bienes de Oscar Zavala López	28
Bienes de Ramón Vázquez Zamora	
Bienes de Rafael Muñoz Vázquez	

Bienes de Olga Martha Araiza Guzmán	28
Bienes de Enrique Valencia Navarro	
Bienes de Jesús Piña Olivarría	
Bienes de Salvador Plascencia Mora	29
Bienes de Mario Silva Olea	
Bienes de José Cruz Aguayo	
Bienes de María de los Angeles Carranza López de Vizcarra y otro	
Bienes de Oscar López Corral y otra	
Bienes de Adolfo Gámez Molina	
Bienes de Manuel Avila Hernández	30
Bienes de Amalia Nieto Colín	
Bienes de Elías Zaided Dabdoub	
Bienes de Gilberto Espinosa Michel	
Bienes de Rosa Otero Camacho	
Bienes de María Belmonte Placencia	
Bienes de Luis Alonso Aguilar Cáñez	
Bienes de Encarnación Tresieras Baldenegro viuda de Vargas	31
Bienes de Paz Chomina Duarte	
Bienes de Aurelio Orendain Reynaga	
Bienes de Francisco Gaspar Zúñiga	
Bienes de Adalberto Rosas Rubio y otra	
Bienes de Benito Rincón González	
Bienes de Héctor Manuel Vejar Yescas	
Bienes de Jesús José Pablos Fierros	32
Bienes de Adalicia Galaviz Duarte	
Bienes de Darío Armando Meneses López	
Bienes de Ramón Acosta Grajeda	
Bienes de Ricardo Ibarra Guzmán y otra	
Bienes de Juan Vázquez López	
Bienes de María Dolores Ayala Reynoso	
Bienes de Irene Martínez Bojórquez	33
Bienes de José Rubén Lerma Leal y otra	
Bienes de Carlos Alfonso Ochoa Bercini	
Bienes de Francisco Arellano Sánchez	
Bienes de José Luis Martínez López y otro	
Bienes de Santiago Martínez Gándara	